



### ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES DE  
LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO.  
PRESENTE

<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	
		30/06/2025	
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b>	Localidad de Rancho el Camarón y Rancho el Parotal, en el Municipio de Petatlán, en el Estado de Guerrero	<b>PERIODO:</b>	26 y 27 de Junio de 2025.
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b>			
Realizar diligencia de notificación en la localidad del Rancho el Camarón y Rancho el Parotal, en el Municipio Petatlán, en el Estado de Guerrero.			
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			
Durante los días 26 y 27 de junio de 2025, se llevó a cabo la Notificación de las Resoluciones Administrativas.			
Dando así, el cumplimiento a la encomienda oficial expedida por el Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Guerrero.			
<b>CONCLUSIONES</b>			
Se ha dado cumplimiento a las diligencias de notificación en Localidad de Rancho el Camarón y Rancho el Parotal, en el Municipio de Petatlán, en el Estado de Guerrero.			
<b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE</b>			
Realizar las diligencias de notificación correcta generada por esta Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial.			
<b>Nombre y Cargo</b>		<b>Firma</b>	
Lic. Víctor Manuel García Guerra. Subdelegado Jurídico/Comisionado PROFEPA-Guerrero			

